



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

Barranquilla, 19 JUNIO 2020

001493

Señor(a):

SANDRA CAROLINA ABRADELO

Representante legal.

CONCRETOS ARGOS S.A.S.

Carrera 53 No. 106-280. Centro empresarial Buenavista, piso 17
Barranquilla- Atlántico

Ref: Solicitud con Radicado No. 2556 del 31 de marzo del 2020.

En atención a la solicitud referenciada sobre actualización de la razón social para los equipos asociados al inventario de PCB a nombre de CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S., nos permitimos solicitar lo siguiente:

1. Evidencia del último reporte en el inventario nacional de PCB realizada por CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S, puesto que ante la Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA, no se registra inscripción.
2. Anexar soporte jurídico donde se evidencie que CONCRETOS ARGOS S.A.S con NIT: 860.350.697-4 es propietaria de CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S.

Cualquier inquietud favor dirigirla al correo electrónico: amartinez@crautonomia.gov.co.

Cordialmente,

JESUS LEON/INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Ana Martínez Torres -Ingeniera Sanitaria y Ambiental -Contratista
Revisó: Yiniva Camargo Caicedo -Profesional Especializado.
Aprobó: Javier Restrepo Vieco -Subdirector de Gestión Ambiental.
VOBO: Juliette Sleman Chams- Asesora de Dirección.
Expediente: 0702-162

(57-5) 3492482 – 3492686
info@crautonomia.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico Colombia
www.crautonomia.gov.co



gd